



AYUNTAMIENTO DE MALAGA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7
SOLICITUD DE ACREDITACION DE ZONA CON REGULACION S.A.RE.

MODALIDAD COMERCIANTES SECTOR HUELIN

1^{er} Apellido _____

2º Apellido _____

Nombre _____

D.N.I. _____ Teléfono: _____

NOMBRE COMERCIAL: _____

DOMICILIO:

Calle/Plaza _____

Nº _____ Portal _____ Piso _____ C.P. _____

Solicita, por entender que reúne las condiciones fijadas en la Ordenanza nº 39 del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Acreditación de:

- Original y fotocopia del Permiso de Circulación del Vehículo.
- Original y fotocopia del D.N.I. o C.I.F.
- Original y fotocopia I.A.E.
- Original y fotocopia del Permiso de Conducción.
- Original y fotocopia del Título de Propiedad, alquiler u otro documento que indique el domicilio fiscal.
- Copia del seguro cuando se trate de vehículos propiedad de personas jurídicas en el que conste que es el conductor habitual del mismo.
- Último recibo del pago del arrendamiento financiero en caso de vehículos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Se podrá requerir la presentación de otros documentos en el caso de no quedar lo suficientemente probado el domicilio fiscal del comerciante en la zona de S.A.RE.

Con la firma de este documento se autoriza a la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, SA, a recabar la información tributaria y censal necesaria para la tramitación de este procedimiento

En Málaga, a _____ de _____ año

Firmado:

SMASSA es la Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre e (LOPDGDD). Dicho tratamiento se realizará exclusivamente para la prestación del servicio o ejecución del contrato y los datos se conservarán indefinidamente para fines de archivo mientras exista un interés mutuo para ello. No está previsto comunicar los datos a terceros (salvo obligación legal), y si fuera necesario hacerlo para la prestación del servicio, se informará previamente al Interesado. Se informa al Interesado que tiene derecho a retirar el consentimiento para tratar sus datos en cualquier momento y que, si ejerce este derecho, se deberá proceder a la rescisión del contrato o a la finalización de la prestación del servicio en los términos expuestos en el mismo ya que el tratamiento de datos es imprescindible para la ejecución del contrato o la prestación del servicio. De la misma forma también podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y los de limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose a SMASSA. Plaza Jesús El Rico, 2 y 3 29012 Málaga (MALAGA), y si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.agpd.es). Puede ampliar esta información en <https://www.smassa.eu/avisolegal.php>

CONCEJAL DELEGADO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO